

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BINADI S.A.,
CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**-----

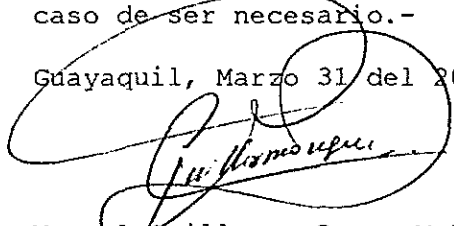
En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las 09h50, en el local social de la compañía **BINADI S.A.**, ubicado en la Av. Francisco de Orellana No. 238, Edificio Soroa, planta baja, se encuentran reunidos sus accionistas: El señor **MANUEL GUILLERMO DUQUE MOLINA**, por sus propios y personales derechos, propietario de **dos (2)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de voto; y la señora **WENDY QUIMIS CHOEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **setecientas noventa y ocho (798)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión Wendy Quimis Choez en su calidad de Gerente General, y es asistido por el señor Manuel Guillermo Duque Molina, elegida por unanimidad por los presente como Secretaria Ad-hoc., quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: : **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS PÉRDIDAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.- 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.**-Acto seguido la Presidente declara instalada la sesión y ordena que se conozca y resuelva el primer punto del orden del día, **PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Leído el informe de la Gerente General, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaría se da paso al siguiente punto: **SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Luego de dar lectura por secretaría al informe de la Comisaria, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- La Presidente manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día: **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Por secretaría se entrega a los



señores accionistas, los ejemplares del Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día: **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre las pérdidas del ejercicio económico del 2013.- La Presidente informa a la sesión que según los balances, la pérdida del ejercicio 2013 es de US\$ 14.258,71.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve aceptar la referida pérdida del ejercicio económico del 2013.- De inmediato se procede a conocer el último punto del orden del día: **QUINTO.-** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2014.- La señora Presidente propone reelegir como Comisaria Principal de la compañía a la Ing. Katuska Simisterra Macias.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, reelegir a la Ing. Katuska Simisterra Macias como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico del 2014; la señora Presidente dispone que por Secretaría se emita el nombramiento respectivo.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría Ad-hoc se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a ésta Junta, junto con la Presidente y el Secretario Ad-hoc, siendo las 10h33, con lo que se declara concluida la sesión.-----

f) Manuel Guillermo Duque Molina, accionista.- f) Wendy Quimis Choez, accionista- f) Wendy Quimis Choez, Presidente- Gerente General.- f) Manuel Guillermo Duque Molina, Secretario Ad-hoc.- CERTIFICO: Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, Marzo 31 del 2014.



Manuel Guillermo Duque Molina
Secretario Ad-hoc.